Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 210 - Jueves, 2 de noviembre de 2017

página 191

Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 17 de octubre de 2017, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 955/2017.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 955/2017. Negociado: B2.

NIG: 2906744S20170012096. De: Doña Virginia García Pérez. Abogado: Javier Benito Jiménez.

Contra: Construcciones Sergio Pérez López, S.A., y Balcón de La Axarquía.

EDICTO

Don Agustín Salinas Serrano, Letrado/a de la Administración de Justicia en sustitución reglamentaria del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 955/2017 se ha acordado citar a Construcciones Sergio Pérez López, S.A., y Balcón de La Axarquía como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de noviembre de 2017, a las 9:05 horas, para la vista de embargo preventivo y el 12 de diciembre de 2017, a las 11:55 horas, para el acto del juicio, y 20 minutos antes para el acto de conciliación sobre para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se les cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones Sergio Pérez López, S.A., y Balcón de La Axarquía.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

